



INVITACIÓN A COTIZAR F.I 0019- 2022

1. OBJETO DE LA INVITACIÓN

La Facultad de Ingeniería de la Universidad de Antioquia, está interesada en recibir cotizaciones para el servicio de: Calibración por laboratorio acreditado para los siguientes servicios:

- Calibración in situ de un analizador automático de NOx y O3; Calibración del fotómetro del equipo Teledyne, modelo 700, serial 1406; Según requisitos técnicos; Verificación del sistema de dilución del equipo Teledyne, modelo 700, serial 1406 y Puesta a punto para calibración del equipo Teledyne, modelo 700, serial 1406.

2. PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto oficial que la Universidad tiene estipulado para esta INVITACIÓN, según CDP N° 1000905345 del día dos (02) del mes marzo de 2022, por valor de dieciocho millones de pesos (\$ 18.000.000), incluido el IVA el cual deberá ser discriminado por el oferente, de lo contrario se entenderá como incluido.

Parágrafo 1: Las propuestas no pueden superar el valor del presupuesto oficial.

Parágrafo 2: El proponente, deberá indicar los descuentos ofrecidos (comerciales y financieros), y/o valores agregados.

3. Forma de Pago: La Universidad pagará de la siguiente manera:

LA CONTRATANTE pagará los servicios prestados en moneda nacional colombiana, previa la presentación de la factura correspondiente, elaborada con el cumplimiento de todos los requisitos legales, tanto de forma como de contenido, dentro de los sesenta (60) días calendario, previo recibo y aceptación de los bienes y o servicios por parte de LA CONTRATANTE. Quien tenga la obligación de expedir factura de venta deberá cumplir con todos los requisitos exigidos por la DIAN.

4. CRONOGRAMA

Fecha de apertura	06 mayo de 2022 a las 8:00 a.m.
Fechas de publicación	Fecha: Desde el 09 mayo de 2022 a las 8:00 a.m. hasta el 13 de mayo de 2022, ambas fechas incluidas Hora de cierre de publicación: 4:00 pm hora legal Colombiana señalada por el Instituto de Metrología de la SIC.
Entrega de propuestas	Fecha: 16 de mayo de 2022 Hora: Entre las 7:00 a.m. y las 6:00 p.m. Lugar: Enviar cotización únicamente al correo electrónico: apoyoadminlabgiga@udea.edu.co Asunto: Invitación a Cotizar F.I 0019- 2022
Medio de Publicación	El Portal Universitario de la Universidad de Antioquia (www.udea.edu.co).
Plazo máximo estimado para la ejecución del contrato	210 días contados a partir de la adjudicación del pedido-contrato.



5. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN:

Podrán participar con sus ofertas en este proceso, las personas jurídicas de forma individual que no tengan inhabilidades, incompatibilidades ni conflicto de interés para contratar de acuerdo con la Constitución Política, la Ley, el Acuerdo Superior 395 de 2011 (por el cual se regula el conflicto de intereses del servidor público en la Universidad de Antioquia), y el Estatuto General de Contratación de la Universidad de Antioquia (Acuerdo Superior 419 de 2014); con el sólo hecho de la presentación de la propuesta, el proponente manifiesta bajo la gravedad de juramento, que no se encuentra inmerso en éstas y que no aparece reportado en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República (artículo 60 de la Ley 610 de 2000) y que cumple con los siguientes requisitos.

6. REQUISITOS TÉCNICOS

6.1 Presentación:

La oferta deberá contener todos los ítems y presentarse de tal forma que contenga toda la información del siguiente cuadro:

SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR NETO UNIDAD	VALOR UNIDAD CON IVA	VALOR TOTAL
Calibración in situ de un analizador automático de NOx y O3.	1				
Calibración del fotómetro del equipo Teledyne, modelo 700, serial 1406 en grupo de 2 equipos.	1				
Verificación del sistema de dilución del equipo Teledyne, modelo 700, serial 1406.	1				
Puesta a punto para calibración del equipo Teledyne, modelo 700, serial 1406.	1				

6.2 Condiciones de Entrega

Los insumos, servicios, deberán entregarse en Facultad de Ingeniería Calle 67 No. 53-108 bloque 20 y oficina 345 dentro de los (210) días, según plazo estimado.



7. Documentos que se deben adjuntar con la oferta:

	7.1 PERSONAS NATURALES
1.	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía.
2.	Fotocopia de las planillas de pago al Sistema General de Seguridad social del mes en que se presenta la propuesta.
3.	Certificado de antecedentes fiscales. https://www.contraloria.gov.co/persona-natural
4.	Certificado de antecedentes disciplinarios. https://www.procuraduria.gov.co/portal/Certificado-de-Antecedentes.page
5.	Consulta de medidas correctivas https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx
6.	Consulta de antecedentes judiciales. https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/index.xhtml
7.	Registro Único Tributario (RUT).
8.	Propuesta económica.
9.	Registro mercantil para compra de equipos – retirar este ítem si no se requiere.

	7.2 PARA PERSONAS JURÍDICAS
1.	Certificado de existencia y representación legal, con no más de treinta días de expedido.
2.	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal.
3.	Certificación de paz y salvo expedido por el Revisor Fiscal, que figure en el certificado de existencia y representación legal, si no lo tiene deberá ser expedido por el Representante Legal, en el que conste el pago de los aportes al Sistemas de Seguridad Social Integral y Parafiscales, en los seis (6) meses anteriores a la presentación de la Propuesta Comercial, si tiene acuerdos de pago deberá certificarlo.
4.	Certificado del Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República. https://www.contraloria.gov.co/persona-juridica
5.	Registro Único Tributario (RUT).
6.	Propuesta económica más resolución de acreditación para la calibración de equipos fotómetros (medición de ozono en la magnitud “cantidad de sustancia / fracción de cantidad).
7.	Consulta de medidas correctivas del representante legal. https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx
8.	Certificado de antecedentes disciplinarios. https://www.procuraduria.gov.co/portal/Certificado-de-Antecedentes.page



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Facultad de Ingeniería

8. CALIFICACION DE LAS PROPUESTAS

Una vez verificadas las especificaciones técnicas la Universidad adjudicará esta contratación a la propuesta que resulte más favorable, teniendo en cuenta el siguiente criterio de evaluación:

Factor económico: Las propuestas serán calificadas así:

CRITERIO DE EVALUACIÓN PUNTAJE MÁXIMO

Precio: 30 puntos

Resolución de acreditación en la magnitud "cantidad de sustancia / fracción de cantidad): 70 puntos

Total 100 puntos

Se asignará una calificación máxima de treinta (30) puntos al proponente que presente el menor valor total de la propuesta económica y setenta (70) puntos quien presente la resolución de acreditación para la calibración de equipos fotómetros (medición de ozono en la magnitud "cantidad de sustancia / fracción de cantidad).

Factor económico (precio)

Puntos por precio = $30 \times Po / Pp$.

En donde:

Po = El valor de la propuesta más favorable

Pp = El valor de la propuesta que se va a calificar

Resolución de acreditación para calibración equipos fotómetros

La evaluación de este criterio se hará así: Se asignará una calificación máxima de setenta (70) puntos al proponente que ofrezca menor tiempo de entrega y el puntaje de los demás se determinará mediante el siguiente cálculo:

Puntos por Resolución de acreditación = $70 \times Ro / Rp$

En donde:

Ro = Resolución del proponente que se calificó con setenta puntos (70).

Rp = Resolución del proponente que se va a calificar.

9. ADJUDICACIÓN

La Universidad realizará la adjudicación a la propuesta que obtenga mayor puntaje, que convenga a los intereses de la Institución, y que cumpla con todos los requisitos

Nota. La Universidad le dará validez al proceso de selección de esta convocatoria, aunque se presente un solo proponente, siempre y cuando cumpla con los requisitos exigidos, y favorezca los intereses de la Universidad.


JESÚS FRANCISCO VARGAS BONILLA

Decano Facultad de Ingeniería



DAVID AGUIAR GIL

Interventor


Kelly Rumiéz